

EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

NOTICIA DEL CONCURSO

POR LORENZO MEYER

Se me ha pedido que sea breve; lo seré, pero todo tiene un precio, y en este caso la brevedad no me va a permitir hacer plena justicia a la presentación de los tres trabajos sobre la democracia en México que fueron premiados por el jurado nombrado por la Revista *Vuelta* para tal efecto.

Antes de adentrarme en la esencia de los ensayos presentados a *Vuelta* por Jaime Sánchez Susarrey, José Antonio Crespo y Héctor Ceballos Garibay, conviene dejar sentado que el jurado no tuvo que deliberar mucho: después de hacer una primera selección, se llegó sin mayor problema, por unanimidad, a la decisión que hoy presentamos ante ustedes, es decir, a la selección de los tres trabajos premiados y en el orden en que hoy se ofrecen los premios.

El ensayo de Jaime Sánchez Susarrey es realmente breve, menos de veintidós cuartillas más sus notas. En él, como señaló uno de los jurados, no hay desperdicio. El supuesto

que le sirve de punto de partida es el siguiente: la vitalidad del corazón del sistema político postrrevolucionario ha disminuido al punto de hacer necesario, imprescindible, un cambio real en la naturaleza de nuestro sistema político, y no hay otra ruta para tal cambio que la democracia política.

El corazón de este sistema es el pacto corporativo creado por el general Lázaro Cárdenas. En la segunda mitad de los treinta, merced a la reforma agraria y al apoyo a la organización y demandas de los obreros frente al capital, fue posible crear organizaciones de masas campesinas y urbanas para, a la vez, defender los intereses gremiales de sus miembros y de base social del partido de Estado. La presidencia fue el eje alrededor del cual funcionaron estas organizaciones y otras que quedaron fuera del partido dominante: las empresariales. Desde 1940 y hasta hoy este México organizado y minoritario es el que ha formulado y avalado las

grandes decisiones políticas, todas ellas —buenas, malas y regulares— hechas en un medio de lógica corporativa y no democrática. A su lado, subordinado y en contradicción, estaba —y está— el sistema de partidos y el electoral, es decir, el formalmente democrático pero efectivamente inoperante.

Mientras hubo recursos y funcionó el sistema corporativo pudo mantener en un rincón a su antítesis, el sistema electoral. Sin embargo a partir de 1968, pero sobre todo con la reforma política de 1978 aunada a la crisis económica iniciada en 1982, la sociedad mexicana —que hoy tiene ya una cultura cívica diferente de la que existía cuando el actual sistema nació— ya no acepta la legitimidad del arreglo corporativo. Hay que cambiarlo, hay que iniciar la transición a la democracia.

Para Jaime Sánchez Susarrey —cito la conclusión de su ensayo— “la clave para la transición de la fórmula corporativo-presidencialista a un sistema pluripartidista y de competencia abierta, está en el respeto al sufragio. Esta es la reforma que el pueblo está demandando y que el próximo presidente podría cumplir, como dice Zaid, sin hacer nada. Por supuesto, la transición será extremadamente compleja y demandará la concertación y la negociación con múltiples

fuerzas sociales y políticas. El plazo para dar pasos sustanciales y culminar el proceso que se inició en 1978 puede ser el de un sexenio; pero se necesita, sobre todas las cosas, que el próximo presidente asuma hasta sus últimas consecuencias su responsabilidad como jefe del Estado Mexicano”, y esto lo dice el autor para contraponer al papel del presidente como jefe de Estado con otros: el de jefe del partido hegemónico y, sobre todo, el de jefe de la coalición corporativa.

El ensayo de José Antonio Crespo (a quien conozco desde hace años, pero a quien nunca identifiqué bajo el seudónimo de Franco Balboa) aborda el tema de la democracia desde el ángulo de la cultura política. El tema lo rastrea desde el siglo XIX, para encontrar como un argumento constante de quienes se oponen al establecimiento de un régimen político genuinamente democrático, aquel que señala que en tanto la cultura cívica mexicana sea predominante centralista y autoritaria, no es posible dar el paso que nos permita abandonar el autoritarismo en favor del pluralismo democrático sin poner en peligro algo muy valioso: la estabilidad. Lo que es peor, una buena parte de los gobernados ha asumido como válido tal argumento.

Hasta hace poco, nos dice José Antonio Crespo, nuestro

autoritarismo institucional y nuestra herencia cultural autoritaria —donde dominan las actitudes de súbdito sobre las de ciudadano participante— se reforzaron mutuamente, pero factores externos a la esfera política han irrumpido en ésta, especialmente a partir de 1982, y ha aumentado desde la sociedad la presión a favor de un cambio en la naturaleza íntima del sistema autoritario.

El autor argumenta que no obstante su peso, la cultura cívica autoritaria mexicana ha mostrado ser modificable. En cualquier caso, la cultura democrática que necesitamos sólo puede surgir como consecuencia de la práctica democrática y nunca si se la pone como precondition.

José Antonio Crespo concluye su ensayo con un argumento a favor de una transición gradual y pacífica del autoritarismo a la democracia por la vía del sistema de partidos: México dejaría de ser un país de partido hegemónico para ser un país de partido dominante, donde quizá el PRI siga siendo mayoritario pero como resultado de una lucha electoral abierta, limpia y sin fraude —el caso del Japón actual.

¿Por qué la élite gobernante actual habría de superar la cómoda situación de apoyarse en un partido hegemónico para alcanzar otra en que tuviera realmente que competir

contra otros partidos y asumir actitudes responsables? Aquí el autor usa el concepto de Guy Hermet que divide a las élites políticas democráticas en dos: demócratas por convicción y demócratas por conveniencia; nuestra élite puede y debe convertirse al credo democrático por su propia conveniencia, porque a la larga, es la única vía que tiene para poder conservar sus privilegios más tiempo y sin riesgo de una violencia generalizada; en otras palabras, lo mejor que puede hacer es no oponerse al cambio sino encabezarlo.

Por último tenemos el trabajo de Héctor Ceballos Garibay. Aquí el tema de la democracia política se aborda desde un ángulo diferente al de los dos anteriores, que él llama "la democracia alternativa", es decir, complemento que en nuestra época necesita la democracia formal en el capitalismo real. Para que la sociedad mantenga un poder de control sobre el Estado y sus élites, se requiere algo más que un sistema de partidos y el respeto al voto, se requiere algo más que un sistema de partidos y el respeto al voto, se requiere la creación y el funcionamiento de movimientos sociales, ciudadanos, con tareas concretas y distintas a las que se desarrollan al nivel de las cúpulas, como son: la defensa de los derechos laborales, de la ecología, del barrio,

o la comunidad, de los derechos civiles, de las minorías, etcétera. Es vertiente del tema de una cultura cívica activa. La meta de esta democracia alternativa —que en nuestro caso es un elemento indispensable para superar la etapa de la democracia ficticia—, es ni más ni menos que recuperar para la política el sentido que originalmente le dieron Platón o Aristóteles por primera vez; es decir, convertirla de nuevo —en realidad, por vez primera— en una actividad encaminada a la búsqueda de la justicia y la virtud.

Esta visión de la democracia le permite al autor poner menos énfasis en un cambio que provenga de arriba —la llamada “democracia otorgada”— y más en un cambio impuesto a la elite desde abajo, por la sociedad civil.

Como he advertido ya, la reseña que hago de los trece trabajos premiados no le hace justicia a su riqueza; a todos los interesados en las posibilidades de que algún día la vida cívica mexicana sea realmente democrática y justa —y que confluya, son cada día más— los invito a la lectura directa de estos tres trabajos y la reflexión sobre sus hipótesis, conclusiones e implicaciones. En fin, lo que hoy nos reúne aquí no es más que una de las muchas manifestaciones de que México ya está maduro para la democracia, y me felicito por ello.

visto como medida bastante razonable desde esa perspectiva. Así, se ha generado en el México posrevolucionario un miedo latente a la democracia genuina, a la posibilidad de que suba al poder la oposición, pues ¿podría resistirlo el sistema?, ¿podría hacerse la transferencia sin desencadenar fuerzas que rompieran la estabilidad?

En ello cuenta también la falta de experiencia de la oposición en el ejercicio del poder, pues genera incertidumbre acerca de cómo se desenvolvería. Pero, de nueva cuenta, ello es resultado de la práctica misma del autoritarismo que se refleja en la cultura ciudadana. La mayor parte del voto priísta parece responder a esta razón, es decir la búsqueda de estabilidad. Que la oposición llegue al poder se percibe como sumamente riesgoso en amplios sectores de la población. De tal forma que se puede decir que, si la mayor parte del voto opositor es anti-PRI, como se reconoce, así el voto priísta es más bien anti-oposición, con lo que trastoca el sentido original del voto democrático, generalmente pro-partido, pro-ideológico, pro-plataforma electoral.⁸

En efecto, la apertura a la democracia genuina representa un riesgo de perder la estabilidad. Cosa que no implica un problema grave en un autoritarismo directo, pues ahí ya no hay mucho que perder y todo